

Universidad Central

ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe del
Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **UNIVERSIDAD CENTRAL**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultado integral, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **UNIVERSIDAD CENTRAL**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.



- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros , incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, expresando mi opinión sin salvedades sobre los mismos el pasado 18 de marzo de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, de acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no habían sido emitidas para su implementación.



Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe el 11 de marzo de 2025.


MARÍA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297371-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025
99753-02-3500-25

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A los Miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de **UNIVERSIDAD CENTRAL** (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Miembros del Consejo Superior de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas del Consejo Superior de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **UNIVERSIDAD CENTRAL** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Superior por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en periodos anteriores o durante el periodo cubierto por el presente informe.



Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Jose Acevedo Avendaño'.

MARIA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297371-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025
99753-02-3500-25

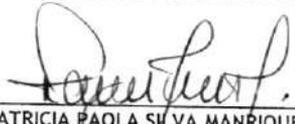
UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre	
		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 5.343.534	\$ 7.091.952
Inversiones	6	4.021.456	3.127.808
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6.121.496	8.631.453
Préstamos por cobrar	8	3.866.214	3.675.854
Inventarios, neto	9	95.433	171.239
Otros activos	11	1.413.229	1.993.418
Total activos corrientes		\$ 20.861.362	\$ 24.691.724
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	6	150.321	146.421
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	3.603.024	3.603.024
Propiedad, planta y equipo, neto	10	222.854.363	225.591.288
Otros activos	11	3.420.817	2.584.211
Total activos no corrientes		\$ 230.028.525	\$ 231.924.944
Total activos		\$ 250.889.887	\$ 256.616.668
PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	\$ 11.244.833	\$ 9.875.905
Cuentas por pagar comerciales	13	6.581.519	7.115.668
Beneficios a empleados	14	2.379.333	2.067.586
Provisiones	15	2.924.602	1.979.270
Otros pasivos	16	26.353.314	27.984.879
Total pasivos corrientes		\$ 49.483.601	\$ 49.023.308
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	\$ 22.545.487	\$ 31.807.870
Beneficios a empleados	14	6.235.693	5.938.887
Total pasivos no corrientes		\$ 28.781.180	\$ 37.746.757
Total pasivos		\$ 78.264.781	\$ 86.770.065
FONDO SOCIAL NETO			
Aportes sociales	17	120.412	120.412
Otras participaciones	17	1.362.343	1.330.630
Excedentes acumulados		166.900.851	160.526.786
Excedente neto del año		3.384.335	6.564.144
Otro resultado integral (ORI)		857.165	1.304.631
Total fondo social neto		\$ 172.625.106	\$ 169.846.603
Total pasivo y fondo social, neto		\$ 250.889.887	\$ 256.616.668

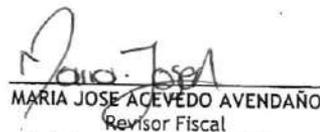
Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante Legal
Ver certificación adjunta



PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público
Tarjeta profesional No.114382-T
Ver certificación adjunta



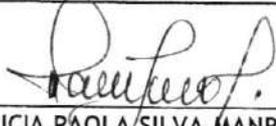
MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

UNIVERSIDAD CENTRAL
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos operacionales	18	\$ 91.423.997	\$ 89.394.046
Costos y gastos operacionales	20	(84.018.813)	(81.973.906)
Excedente operacional		7.405.184	7.420.140
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	19	1.699.922	2.273.201
Otros ingresos	19	336.979	5.464.549
Otros gastos	21	(6.037.978)	(8.513.095)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		3.404.107	6.644.795
Impuesto sobre la renta			
Corriente	22	(19.772)	(80.651)
Excedente del año		\$ 3.384.335	\$ 6.564.144
Otro Resultado Integral (Pérdida) actuarial		(447.466)	(933.339)
Otro Resultado Integral neto del año		2.936.869	5.630.805

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


 PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.114382-T
 Ver certificación adjunta

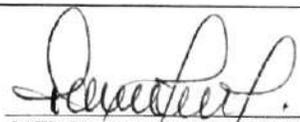

 MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.297371-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

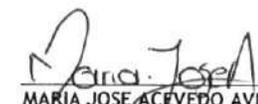
UNIVERSIDAD CENTRAL
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Otras participaciones	Excedentes del ejercicio	Resultados Acumulados			Otro Resultado Integral	Total fondo social
				Excedentes de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez a NCIF	Total		
Saldos al 01 de enero de 2023	120.412	1.323.780	2.545.661	64.532.904	93.557.761	158.090.665	2.237.970	164.318.488
Traslado de excedentes	-	-	(2.545.661)	2.545.661	-	2.545.661	-	-
Excedente neto del año	-	-	6.564.144	-	-	-	-	6.564.144
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-	(933.339)	(933.339)
Distribución convenios	-	6.850	-	(109.540)	-	(109.540)	-	(102.690)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	120.412	1.330.630	6.564.144	66.969.025	93.557.761	160.526.786	1.304.631	169.846.603
Traslado de excedentes	-	-	(6.564.144)	6.564.144	-	6.564.144	-	-
Excedente neto del año	-	-	3.384.335	-	-	-	-	3.384.335
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-	(447.466)	(447.466)
Distribución convenios	-	31.713	-	(190.079)	-	(190.079)	-	(158.366)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	120.412	1.362.343	3.384.335	73.343.090	93.557.761	166.900.851	857.165	172.625.106

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


 PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.114382-T
 Ver certificación adjunta


 MARÍA JOSE ACÉVEDO AVENDAÑO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.297371-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

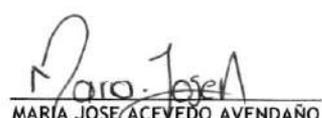
UNIVERSIDAD CENTRAL
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Método indirecto
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del año	3.384.335	6.564.144
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro de cartera	121.642	240.047
Deterioro inventarios	93.150	40.460
Provisiones laborales y administrativas	1.291.299	1.028.360
Provisión impuesto sobre la renta	19.772	80.651
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.424.863	3.623.942
Baja neta de propiedades, planta y equipo	40.944	5.981.964
Baja activos intangibles	-	138.404
Amortización intangibles	460.835	498.133
Amortización cálculo actuarial	693.878	637.028
Deterioro inventarios	(27.480)	(19.234)
Recuperación de provisión inventarios	(6.054)	(48.099)
Recuperación de deterioro de activos	(15.111)	(105.376)
Recuperación de provisión cuentas por pagar	(40.997)	(6.973)
Cambios en capital de trabajo:		
Inversiones	(893.648)	1.719.113
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2.415.795	(5.966.045)
Préstamos por cobrar	(190.360)	(2.011.685)
Inventarios	(11.290)	17.609
Otros activos	580.189	(636.335)
Cuentas por pagar comerciales	(430.966)	1.253.207
Beneficios a empleados	(532.791)	(524.933)
Provisiones	(345.967)	(384.090)
Otros pasivos	(1.631.565)	(399.386)
Pago impuesto sobre la renta	(81.958)	(173.938)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	8.318.515	11.546.968
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(713.771)	(3.788.543)
Adquisición de intangibles	(1.297.441)	(26.028)
Aportes a Inversión	(3.900)	(3.480)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.015.112)	(3.818.051)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Adquisición de obligaciones financieras	8.499.991	2.000.000
Pagos de obligaciones financieras	(20.359.060)	(18.796.997)
Interés préstamos bancarios causados	3.965.614	6.352.657
Apropiación de fondos	31.713	6.850
Distribución de fondos	(190.079)	(109.540)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(8.051.821)	(10.547.030)
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(1.748.418)	(2.818.113)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7.091.952	9.910.065
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5.343.534	7.091.952

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta


 PATRICIA PAOLA SILVA MARIQUE
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.114382-T
 Ver certificación adjunta


 MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No.297371-T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La UNIVERSIDAD CENTRAL (en adelante La "Universidad"), fue constituida como persona jurídica mediante la Escritura Pública 2941 de la Notaría 3ª de Bogotá, expedida el 14 de julio de 1966, de acuerdo con las leyes de la República de Colombia; es una institución de educación superior, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1876 del 5 de junio de 1967 y reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 15818 del 31 de octubre de 1978.

Su fin específico es prestar el servicio público cultural de educación superior y cumplir una función social fundamentada en los principios contenidos en la Constitución Política de Colombia, en la ley y en sus estatutos.

De acuerdo con sus estatutos, la Universidad contribuye a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación continua en ciencias, tecnología, artes y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad busca ser reconocida como una institución de alta calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Seremos reconocidos como una organización globalizada, sólida y sostenible, con Unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Marco técnico normativo – Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2016 por el IASB.

En la preparación de los estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, así como la resolución 643 de 2015 de la Contaduría General de la Nación donde se expide el plan único de cuentas de las instituciones de educación superior.

2.2. Bases de preparación – En la emisión de los estados financieros la Universidad tiene en cuenta los siguientes criterios:

- a) **Bases de medición** - Estos estados financieros han sido preparados bajo diferentes mediciones, tales como costo histórico, valor razonable o al valor de mercado, como lo contempla la NIIF para PYMES.
- b) **Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Universidad (pesos colombianos) que es la moneda funcional y utilizada para la presentación de los estados financieros. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera - La Universidad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de Resultados - La Universidad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo - La Universidad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

Negocio en marcha - La Universidad ha preparado estos estados financieros con una expectativa razonable, de que cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, se han aprobado estos estados financieros a 31 de diciembre de 2024, bajo el principio de negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo - El efectivo lo constituye el dinero circulante y los depósitos a la vista y el equivalente al efectivo lo conforman las inversiones a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, las cuentas de ahorros y corrientes, efectivo restringido e inversiones. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente en el rubro obligaciones financieras.

3.2. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones para la compra de bienes y servicios en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones, las diferencias que surgen durante la conversión en el momento de realizar el pago son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

3.3. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Universidad mantiene alquileres operativos para el uso de equipos de cómputo y comunicación, los cuales son registrados como gastos del período, sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Así mismo, reconoce los ingresos por arrendamientos operativos en los resultados igualmente sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.4. Activos financieros - Los activos financieros están constituidos por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones financieras tanto corrientes como no corrientes.

La Universidad clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Universidad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción.

Al reconocer inicialmente un activo financiero de efectivo y equivalente de efectivo o inversiones, la Universidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean identificables.

La medición posterior del portafolio de inversiones se hará en forma mensual al valor razonable.

Para el caso de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en el reconocimiento inicial la Universidad los medirá al precio de la transacción que es su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clasificadas como activo corriente se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir y las no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación dentro de los términos comerciales normales y a una tasa de interés de mercado, la Universidad reconocerá el activo financiero empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) de una manera práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

La Universidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros. La tasa de interés moratorio no podrá ser superior a la tasa máxima establecida por Ley. La base de cálculo de los intereses de mora corresponde al saldo vencido de la deuda.

3.5. Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida en sus resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.6. Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

La Universidad edita, publica y vende algunos libros de carácter netamente académico y cultural; y comercializa artículos menores de carácter publicitario, manteniendo existencias de estos y de los elementos e insumos necesarios para su producción, los cuales se registran por su costo y son valorados por el método de promedio ponderado. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

3.7. Propiedad, planta y equipo – El valor de la propiedad, planta y equipo está conformado por el precio de adquisición, que incluye los costos incurridos para operar en la ubicación actual, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. En las construcciones en curso, la adecuación de inmuebles incluye los costos de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su adecuado funcionamiento.

El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar o su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual y es reconocido en resultados. El terreno no se deprecia.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Activo	Años vida útil
Edificios	100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	6 años
Libros	5 años

La Universidad revisará cada cinco (5) años las vidas útiles inicialmente determinadas y el costo actual de sus inmuebles.

La Universidad deprecia en el mismo año los activos fijos cuyo costo sea inferior a cincuenta (50) UVT.

3.8. Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal. Las condiciones de reconocimiento incluyen que su costo sea superior a cincuenta (50) SMMLV y se amortizan en un período de diez (10) años.

3.9. Deterioro en el valor de los activos no financieros - Sobre el período en el que se informa, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio de acuerdo con la política relacionada en cada grupo de activos.

3.10. Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar los derechos a favor de terceros en el momento en que ésta se convierta en parte obligada, según los términos contractuales de la operación y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valorada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Universidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.11. Otros pasivos – Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas las cuales se registran como pasivos diferidos y se reconocen en resultados de manera sistemática de acuerdo con la duración de cada uno de los programas. Así mismo, se encuentran los recursos recibidos en desarrollo de convenios, los cuales se reconocen en resultados con base en el grado de avance de cada contrato.

3.12. Impuesto a las ganancias y otros impuestos – A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

La Universidad no es sujeto de retención en la fuente por las actividades de servicios educativos y conexas a ella.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable del impuesto sobre las ventas.

En relación con el impuesto de industria y comercio, la Universidad es gran contribuyente según la Resolución DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021 de la secretaria de Hacienda.

Por los ingresos generados en los teatros, la Universidad se encuentra obligada a realizar la contribución para el desarrollo cinematográfico en su condición de exhibidor, establecida mediante la Ley 814 de 2003.

3.13. Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.14. Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por la Universidad, en cumplimiento de acuerdos suscritos, se tratarán como un plan de beneficios definido y su valor será actualizado en forma semestral (Estado de Resultados y ORI), para el caso de las pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

3.15. Fondos patrimoniales - Fondo Patrimonial SENA - Este fondo fue constituido de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, que indica:

"Artículo 181. (...) Parágrafo: ...Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y con los recursos liberados deberán constituir un fondo patrimonial.

Posteriormente, el artículo 52 de la Ley 789 de 2002, eliminó la exoneración contemplada en la Ley 223 de 1995, por lo que a partir del año 2002 la Universidad realiza aportes al SENA y con los rendimientos generados por los recursos acumulados del Fondo Patrimonial otorga becas a sus estudiantes (Ver Nota 17).

Fondo Patrimonial Universidad Central - El Fondo tiene por objetivo preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad en el largo plazo, de tal forma que se genere un respaldo financiero que contribuya a la sostenibilidad de la Universidad. La constitución de este Fondo fue aprobada por el Consejo Superior mediante el acta número 13 del 30 de junio de 2022.

3.16. Ingresos

Ingresos por la prestación de servicios – Son los provenientes de las actividades relacionadas a la misión de la Universidad tales como: Matrículas, inscripciones, cursos intersemestrales, opciones de grado, cursos de lenguas, supletorios, preparatorios, validaciones, derechos de grado, certificaciones, constancias, educación continua, consultorías y asesorías, aportes para investigación y convenios, entre otros.

Los ingresos por servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan, en forma sistemática, mensual y en referencia al avance real en tiempo y actividades, como proporción del total de los servicios.

Específicamente para los ingresos por matrículas de pregrado, posgrado e intersemestrales, que se reciben de manera anticipada, se reconocerán en el ingreso de forma lineal durante el período de prestación del servicio.

Ingresos por venta de bienes – Corresponde a los obtenidos en la venta de libros, artículos de la Tienda Unicentralista y otros menores.

La Universidad registrará intereses utilizando el método de interés efectivo, cuando se considere probable obtener beneficios económicos asociados con sus transacciones y su importe pueda ser medido de forma fiable.

3.17. Costos y gastos – Los costos y gastos de la Universidad, se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

3.18. Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados y corresponde a los intereses y otros costos en que incurre la Universidad. Los gastos por intereses son calculados al método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3.19. Excedentes del ejercicio – La Universidad, debido a su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro, realiza la reinversión de sus resultados en el desarrollo de su objeto social.

3.20. Reclasificaciones en los estados financieros – Algunas cifras incluidas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 fueron reclasificadas.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un sólo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros. El siguiente es el detalle de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la administración de la Universidad en la preparación de los estados financieros:

4.1. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

4.2. Beneficios a empleados post-empleo – La Universidad se apoya en expertos externos para determinar el valor actual de la obligación por pensión de jubilación que tiene, la cual es determinada teniendo en cuenta tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.3. Provisiones y contingencias - La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos. Las cuales están sujetas a interpretación de los hechos, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.4. Deterioro del valor de los activos - De acuerdo con lo establecido en la Sección 27 de la NIIF para Pymes, la Universidad aplica las siguientes políticas para el deterioro de sus activos, así:

4.4.1. *Cuentas por cobrar* - La Universidad evaluará mensualmente las cuentas por cobrar y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ítems:

- (a) Cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes y entidades financieras. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (b) Préstamos concedidos. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (c) Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (d) Cuentas por cobrar a deudores varios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

En el caso de encontrarse evidencia objetiva del deterioro de valor, el total de la deuda se registrará como pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando se identifique alguno de los puntos indicados anteriormente.

4.4.2. *Inventarios* - La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- (a) Rotación: Establecerá los días de rotación de los libros y artículos mantenidos para la venta.
- (b) Revisión física: Anualmente realizará una toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos.

Establece el importe recuperable, disminuyendo del valor de venta el promedio de descuentos otorgados a las librerías, los cuales son considerados gastos de ventas y una proporción por obsolescencia, así:

Días		Porcentaje de obsolescencia
De	A	
0	365	0%
Mayor o igual a 366		100%

El valor obtenido como importe recuperable se compara con el valor en libros del activo y si éste último excede el importe recuperable, será necesario deteriorar el activo, reduciendo su valor en libros hasta su importe recuperable, con cargo al estado de resultados.

4.4.3. *Propiedad, planta y equipo* - La Universidad evaluará anualmente la propiedad, planta y equipo y establecerá la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Indicadores internos:

- (a) Obsolescencia - Se obtendrá de las áreas encargadas de la administración y mantenimiento de los activos evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los mismos.
- (b) Alcance y uso - Se establecerá si durante el año han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa cada activo, tales como: retiro por desuso, por obsolescencia, o que se encuentran en planes de venta o disposición.
- (c) Rendimiento versus lo esperado - Existe evidencia, procedente de informes internos, obtenidos de las áreas correspondientes, que indique que el desempeño económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Indicadores externos:

- (a) Para los inmuebles, la Universidad cada cinco (5) años actualizará el valor de mercado y determinará si se presenta una disminución de más del 25% con respecto al valor en libros y en caso de existir, establecerá el deterioro mediante el cálculo del valor recuperable.
- (b) Verificará los entornos legales, económicos y tecnológicos con el fin de evaluar los cambios significativos, que puedan tener una incidencia adversa sobre la Universidad o en el sector en el que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. Si existieran indicios de deterioro de valor de los activos, se procederá a estimar el importe recuperable.

4.5. Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Universidad ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Caja	\$ 18.600	\$ 43.237
Depósitos instituciones financieras (1)	1.445.340	1.634.025
Fondos en tránsito (2)	93.776	1.592.976
Efectivo de uso restringido (3)	<u>3.785.818</u>	<u>3.821.714</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 5.343.534</u>	<u>\$ 7.091.952</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos en depósitos en instituciones financieras corresponden principalmente al recaudo de matrículas de pregrado y posgrado. La rentabilidad promedio de las cuentas bancarias fue del 1,95% y 1,92% mes vencido, respectivamente. La disminución de este rubro obedece principalmente, a la utilización de los recursos en la operación de la Universidad, así como a la inversión en recursos de CDT's.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos en tránsito corresponden a depósitos en Fondos de Inversión Colectiva de Alianza Fiduciaria, BTG Pactual y Acciones y Valores, destinados a inversiones en portafolio o a la reubicación de recursos en otras entidades bancarias. La disminución de estos fondos obedece a la constitución de títulos valores.

- (3) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos en el efectivo de uso restringido corresponden a recursos recibidos de terceros, para la financiación de convenios y proyectos de investigación, así como valores destinados como fuente de pago de obligaciones financieras. El detalle es el siguiente:

	2024	2023
Fiduciaria Davivienda Renta líquida	\$ 2.306.724	\$ 1.755.249
Fiduciaria Bogotá Sumar Adquirir	760.391	864.451
Davivienda Regalías	617.261	773.609
Fiduciaria Davivienda-Patrimonio Adquirencias	82.720	363.933
Fiduciaria Bogotá Adquirencias	3.207	51.869
Otros	<u>15.515</u>	<u>12.603</u>
Total efectivo de uso restringido	<u>\$ 3.785.818</u>	<u>\$ 3.821.714</u>

6. INVERSIONES

Las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Corriente:		
Certificado de depósito de ahorro a término (CDT) (1)	\$ 3.711.075	\$ 2.839.245
Fondo de inversión	<u>310.381</u>	<u>288.563</u>
Total corriente	<u>\$ 4.021.456</u>	<u>\$ 3.127.808</u>
No Corriente:		
FODESEP (2)	<u>150.321</u>	<u>146.421</u>
Total inversiones	<u>\$ 4.171.777</u>	<u>\$ 3.274.229</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad mantiene inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT), reflejando un incremento en los activos financieros de corto plazo.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo está representado por aportes patrimoniales de la Universidad al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP; los cuales se revalorizan al cierre del ejercicio.

7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Clientes:		
Pregrado	\$ 5.415.997	\$ 6.113.943
Posgrado	<u>257.110</u>	<u>276.852</u>
Subtotal pregrado y posgrado (1)	<u>5.673.107</u>	<u>6.390.795</u>
Convenios de educación e investigación (2)	161.582	1.969.109
Asesorías y consultorías	137.062	64.544
Otros servicios	<u>11.170</u>	<u>536</u>
Subtotal	<u>5.982.921</u>	<u>8.424.984</u>

Otras cuentas por cobrar:		
Arrendamientos	\$ 77.995	\$ 243.189
Intereses CDT'S	80.899	14.022
Anticipos de vacaciones	58.590	92.216
Incapacidades	26.540	40.826
Otras cuentas por cobrar	<u>28.374</u>	<u>33.524</u>
Subtotal cuentas por cobrar	<u>6.255.319</u>	<u>8.848.761</u>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (3)	<u>(133.823)</u>	<u>(217.308)</u>
Total corriente	\$ <u>6.121.496</u>	\$ <u>8.631.453</u>
No corriente:		
Venta de activos (4)	\$ <u>3.603.024</u>	\$ <u>3.603.024</u>
Total cuentas por cobrar	\$ <u>9.724.520</u>	\$ <u>12.234.477</u>

- (1) El saldo está representado por los créditos educativos otorgados a través de entidades financieras y a las matrículas pendientes de pago por parte de los estudiantes, principalmente asociadas al convenio de "Jóvenes a la E". El detalle se presenta a continuación:

	2024	2023
ICETEX	\$ 4.052.444	\$ 4.351.638
Matrículas estudiantes	1.620.663	1.882.905
Patrimonios Autónomos	<u>-</u>	<u>156.252</u>
Total	\$ <u>5.673.107</u>	\$ <u>6.390.795</u>

- (2) La disminución obedece a la cancelación, durante el año 2024, de las facturas pendientes correspondientes al convenio con la Agencia Distrital para la Educación (Jóvenes a la E).
- (3) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el deterioro de cartera presentó el siguiente movimiento:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (217.308)	\$ (47.940)
Castigos de cartera	177.647	51.445
Recuperación de cartera (Nota 19)	27.480	19.234
Deterioro del período (Nota 20)	<u>(121.642)</u>	<u>(240.047)</u>
Total	\$ <u>(133.823)</u>	\$ <u>(217.308)</u>

La Universidad tiene suscrito un convenio con la firma Soluciones Efectivas Ltda., para la recuperación de su cartera, mediante la gestión de cobranza que incluye hasta la fase de cobro prejurídico. El castigo de cartera se reconoce una vez que la totalidad de la deuda ha sido deteriorada, y la baja contable se efectúa transcurridos tres (3) años desde su vencimiento, en cumplimiento de la prescripción establecida en el artículo 2529 del Código Civil.

- (4) Corresponde a la cuenta por cobrar al Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF y Máster Building S.A.S, por la venta de los inmuebles ubicados en la Calle 22 N° 5-16, Calle 22 N° 5-10 y Carrera 5 N° 22-43.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Pregrado	\$ 3.324.680	\$ 3.133.565
Posgrado	<u>541.534</u>	<u>542.289</u>
Total préstamos por cobrar	<u>\$ 3.866.214</u>	<u>\$ 3.675.854</u>

Corresponde a los préstamos otorgados directamente por la Universidad a estudiantes de pregrado y posgrado. Los créditos se otorgan a una tasa de interés del 0,7% mes vencido y un plazo de ciento ochenta (180) días calendario. El incremento obedece al aumento en la colocación de créditos bajo esta modalidad, en línea con la estrategia de fomentar el acceso y permanencia estudiantil.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios se encuentran conformados por los siguientes rubros:

	2024	2023
Mercancías en existencias	\$ 364.275	\$ 406.994
Materiales y suministros (1)	<u>33.488</u>	<u>41.129</u>
Subtotal (2)	<u>397.763</u>	<u>448.123</u>
Deterioro acumulado inventarios (3)	<u>(302.330)</u>	<u>(276.884)</u>
Total inventarios	<u>\$ 95.433</u>	<u>\$ 171.239</u>

- (1) El reconocimiento de los costos y gastos de los materiales y suministros para los años 2024 y 2023, ascienden a \$829.322 y \$789.061, respectivamente.
- (2) Los inventarios corresponden a libros editados por la Universidad y los artículos administrados en la Tienda Centralista, adquiridos para su comercialización a estudiantes, miembros de la Comunidad Unicentralista y público en general. Asimismo, incluyen los insumos destinados al apoyo y desarrollo de las actividades operativas de la Universidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el deterioro de inventarios presentó el siguiente movimiento:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (276.884)	\$ (284.523)
Castigo de inventarios	61.650	-
Recuperación de deterioro inventarios (Nota 19)	6.054	48.099
Deterioro del período (Nota 20)	<u>(93.150)</u>	<u>(40.460)</u>
Total	<u>\$ (302.330)</u>	<u>\$ (276.884)</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Construcciones y edificaciones	\$ 181.831.652	\$ 183.596.560
Terrenos	35.128.577	35.128.577
Maquinaria y equipo	3.958.968	4.573.940
Equipo de cómputo y comunicación	1.078.365	1.501.208
Equipo de oficina	521.923	574.022
Construcciones en curso	243.248	115.624
Equipo de transporte	<u>91.630</u>	<u>101.357</u>
Total propiedad, planta y equipo (1)	<u>\$ 222.854.363</u>	<u>\$ 225.591.288</u>

(1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad realizó el respectivo análisis con el propósito de establecer la existencia de evidencia objetiva de deterioro, teniendo en cuenta los indicadores internos (obsolescencia, alcance y uso y rendimiento vs. lo esperado) y externos (valor de mercado), del cual se identificó indicios de deterioro por valor de \$27.340 y 42.451 respectivamente.

A 31 diciembre de 2024, se llevó a cabo la toma física de inventarios de los activos fijos programados.

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo									
Costo a 31 de diciembre de 2023	\$ 216.597.711	\$ 35.128.577	\$ 18.772.464	\$ 10.964.796	\$ 3.330.422	\$ 115.624	\$ 301.716	\$ 509.262	\$ 285.720.572
Activaciones	136.948	-	332.572	-	-	(469.520)	-	-	-
Adiciones	-	-	6.160	100.433	10.034	597.144	-	-	713.771
Bajas	-	-	(194.307)	(258.988)	(38.306)	-	-	-	(491.601)
Costo a 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 216.734.659</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 18.916.889</u>	<u>\$ 10.806.241</u>	<u>\$ 3.302.150</u>	<u>\$ 243.248</u>	<u>\$ 301.716</u>	<u>\$ 509.262</u>	<u>\$ 285.942.742</u>
Depreciación acumulada									
Depreciación a 31 de diciembre de 2023	\$ (33.001.151)	\$ -	\$ (14.186.013)	\$ (9.458.807)	\$ (2.731.241)	\$ -	\$ (200.359)	\$ (509.262)	\$ (60.086.833)
Depreciación anual (Nota 20)	(1.901.856)	-	(917.626)	(510.270)	(85.384)	-	(9.727)	-	(3.424.863)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	-	-	167.003	246.613	37.041	-	-	-	450.657
Depreciación a 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (34.903.007)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (14.936.636)</u>	<u>\$ (9.722.464)</u>	<u>\$ (2.779.584)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (210.086)</u>	<u>\$ (509.262)</u>	<u>\$ (63.061.039)</u>
Deterioro									
Deterioro a 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ -	\$ (12.511)	\$ (4.781)	\$ (25.159)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (42.451)
Recuperación deterioro (Nota 19)	-	-	(8.774)	(631)	24.516	-	-	-	15.111
Deterioro a 31 de diciembre de 2024	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (21.285)</u>	<u>\$ (5.412)</u>	<u>\$ (643)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (27.340)</u>
Importe en libros a									
31 de diciembre de 2024	<u>\$ 181.831.652</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 3.958.968</u>	<u>\$ 1.078.365</u>	<u>\$ 521.923</u>	<u>\$ 243.248</u>	<u>\$ 91.630</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 222.854.363</u>

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo									
Costo a 31 de diciembre de 2022	\$ 218.875.806	\$ 36.113.502	\$ 18.917.753	\$ 11.342.643	\$ 3.111.441	\$ 234.104	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.304.627
Activaciones	3.456.772	-	-	-	-	(3.456.772)	-	-	-
Adiciones	-	-	58.602	43.055	246.994	3.338.292	101.600	-	3.788.543
Bajas	<u>(5.734.867)</u>	<u>(984.925)</u>	<u>(203.891)</u>	<u>(420.902)</u>	<u>(28.013)</u>	-	-	-	<u>(7.372.598)</u>
Costo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 216.597.711</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 18.772.464</u>	<u>\$ 10.964.796</u>	<u>\$ 3.330.422</u>	<u>\$ 115.624</u>	<u>\$ 301.716</u>	<u>\$ 509.262</u>	<u>\$ 285.720.572</u>
Depreciación acumulada									
Depreciación a 31 de diciembre de 2022	\$ (31.915.507)	\$ -	\$ (13.321.591)	\$ (9.260.814)	\$ (2.646.235)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (57.853.525)
Depreciación anual (Nota 20)	(1.882.274)	-	(1.029.896)	(602.195)	(109.334)	-	(243)	-	(3.623.942)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	<u>796.630</u>	<u>-</u>	<u>165.474</u>	<u>404.202</u>	<u>24.328</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.390.634</u>
Depreciación a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (33.001.151)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (14.186.013)</u>	<u>\$ (9.458.807)</u>	<u>\$ (2.731.241)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (200.359)</u>	<u>\$ (509.262)</u>	<u>\$ (60.086.833)</u>
Deterioro									
Deterioro a 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ (55.218)	\$ (49.376)	\$ (43.233)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (147.827)
Recuperación deterioro (Nota 19)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42.707</u>	<u>44.595</u>	<u>18.074</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>105.376</u>
Deterioro a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (12.511)</u>	<u>\$ (4.781)</u>	<u>\$ (25.159)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (42.451)</u>
Importe en libros a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 183.596.560</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 4.573.940</u>	<u>\$ 1.501.208</u>	<u>\$ 574.022</u>	<u>\$ 115.624</u>	<u>\$ 101.357</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 225.591.288</u>

11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprendían:

	2024	2023
Corriente:		
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	\$ 1.326.886	\$ 1.926.607
Anticipos impuestos	33.074	13.775
Créditos a empleados	30.050	38.544
Avances y anticipos entregados	<u>23.219</u>	<u>14.492</u>
Total corriente	<u>\$ 1.413.229</u>	<u>\$ 1.993.418</u>
No Corriente:		
Activos intangibles	\$ 4.873.868	\$ 4.854.244
Amortización activos intangibles	<u>(2.730.868)</u>	<u>(2.270.033)</u>
Subtotal Intangibles (2)	<u>\$ 2.143.000</u>	<u>\$ 2.584.211</u>
UC-Virtual (3)	1.277.817	-
Total no corriente	<u>\$ 3.420.817</u>	<u>\$ 2.584.211</u>
Total otros activos	<u>\$ 4.834.046</u>	<u>\$ 4.577.629</u>

(1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está conformado principalmente por pólizas de seguros, suscripciones, afiliaciones, bases de datos y licencias.

(2) Está representado por la compra de software tales como, Seven, Kactus, Integración en línea de pagos electrónicos, Universitas XXI Internacional, entre otros.

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 4.854.244	\$ 5.025.453
Adquisición anual	19.624	26.028
Baja activo intangible	<u>-</u>	<u>(197.237)</u>
Subtotal Intangibles	<u>4.873.868</u>	<u>4.854.244</u>
Amortización acumulada	(2.270.033)	(1.830.733)
Amortización baja activo intangible	-	58.833
Amortización del período (Nota 20)	<u>(460.835)</u>	<u>(498.133)</u>
Subtotal amortización intangibles	<u>(2.730.868)</u>	<u>(2.270.033)</u>
Total	<u>\$ 2.143.000</u>	<u>\$ 2.584.211</u>

(3) Al 31 de diciembre de 2024, este rubro corresponde a la inversión en gastos preoperativos asociados a la implementación del proyecto "UC Virtual". Este proyecto hace parte de la estrategia institucional para la sostenibilidad financiera y consolidación en el mercado, permitiendo ampliar la cobertura educativa a nivel nacional, garantizar acceso a una formación de excelencia y apalancar el crecimiento institucional.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 4.475.000	\$ 4.475.000
Banco Santander (4)	2.000.000	1.500.000
Banco Davivienda (2)	1.787.383	1.787.383
Créditos de Tesorería (5)	1.500.000	-
Banco GNB Sudameris (3)	1.000.000	1.000.000
Intereses Banco Davivienda	248.260	533.378
Intereses Banco de Bogotá	105.844	278.033
Intereses Banco Santander	79.072	215.656
Intereses Banco GNB Sudameris	38.790	55.067
Intereses Créditos de Tesorería (5)	10.484	31.388
Total corriente	\$ 11.244.833	\$ 9.875.905
No Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 6.712.499	\$ 11.187.499
Banco Davivienda (2)	7.150.400	8.937.784
Banco GNB Sudameris (3)	4.932.588	5.932.587
Banco Santander (4)	3.750.000	5.750.000
Total no corriente	\$ 22.545.487	\$ 31.807.870
Total obligaciones financieras	\$ 33.790.320	\$ 41.683.775

- (1) Para el desarrollo del Proyecto Campus, se realizó un crédito de infraestructura FINDETER otorgado a través del Banco de Bogotá, plazo del crédito es de (10) años a partir de la fecha de suscripción del contrato 10 abril de 2015. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa del IPC - 1% + un spread 0,95% efectivo anual, los cuales son pagaderos semestre vencido y su valor se encuentra medido a valor razonable. En mayo de 2022, se firmó un otrosí refinanciando el saldo de capital el cual se amortizará en 10 cuotas de \$2.237 millones cada una.
- (2) Para continuar con el desarrollo del Proyecto Campus, se solicitó un crédito por \$19.500 millones otorgado a través del Banco Davivienda, pagadero semestre vencido por ocho (8) años y pago de intereses trimestral. El banco realizó un primer desembolso el 31 de julio de 2017 por valor de \$10.000 millones dentro de la línea de crédito de FINDETER de educación Superior a una tasa de redescuento de IPC + 4,20% más el spread del banco que equivale a 1,5%. Posteriormente se gestionó ante FINDETER el acceso para este mismo crédito a la línea de tasa compensada de infraestructura, el cual fue aprobado, por lo que en el mes de noviembre se realizó la transición del desembolso de \$10.000 millones a la nueva línea de crédito quedando a una tasa de redescuento de IPC - 1% + un spread del 1,5%. El 29 de enero de 2018, se procedió a solicitar el desembolso del saldo por \$9.500 millones en las mismas condiciones mencionadas con anterioridad a excepción de los intereses que son pagaderos de forma semestral. En mayo de 2022, se firmó un otrosí para ampliar el plazo de la amortización del capital pasando de 8 a 10 años.
- (3) Para continuar el proyecto Campus, se solicitó un crédito al Banco GNB Sudameris por un valor de \$10.000 millones a un plazo de doce (12) años, con un período de gracia de dos (2) años, un pago a capital y de intereses semestral. El desembolso del crédito se realizó el día 07 de diciembre de 2018 a una tasa de interés IPC + 1,51% y una tasa de redescuento de IPC-1% + un spread 2,51% efectiva anual, mediante la línea tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER.

- (4) Posteriormente para financiar el flujo de caja de la Universidad, se solicitó un crédito con el Banco Santander por valor de \$10.000 millones a un plazo de cinco (5) años, el cual fue desembolsado el 31 de mayo de 2022, con amortización a capital semestre vencido y pago de intereses mensuales. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa IBR + 6.40% E.A, la amortización del capital del crédito es gradiente ascendente.
- (5) A 31 de diciembre de 2024, se adquirió un (1) crédito a corto plazo, con el fin de cubrir las obligaciones de la operación de la Universidad, los cuales serán cancelados en un plazo no mayor a 90 días:

Entidad	Crédito Tesorería	Intereses
Banco de Bogotá	\$ <u>1.500.000</u>	\$ <u>10.484</u>
Total créditos de Tesorería	\$ <u>1.500.000</u>	\$ <u>10.484</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Cuentas por pagar a proveedores (3)	\$ 3.924.916	\$ 4.581.237
Recursos a favor de terceros (2)	1.484.504	1.190.353
Descuentos de nómina (1)	762.573	852.288
Retención en la fuente	217.726	209.510
Impuestos contribuciones y tasas	<u>191.800</u>	<u>282.280</u>
Total cuentas por pagar	\$ <u>6.581.519</u>	\$ <u>7.115.668</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los valores descontados a los empleados por libranzas, seguros y aportes obligatorios y voluntarios a fondos de pensiones.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está representado principalmente por los saldos a favor de los estudiantes, generados por la aplicación de becas, descuentos, reducción de créditos o por la cancelación de semestre.
- (3) El rubro de otras cuentas por pagar, está conformado por las obligaciones contraídas por la Universidad con proveedores, el detalle es el siguiente:

	2024	2023
Servicios (a)	\$ 2.966.591	\$ 2.844.140
Honorarios	332.648	270.002
Suscripciones (c)	250.377	510.326
Aportes al ICBF y SENA	140.572	150.470
Arrendamientos	103.638	13.383
Servicios públicos	97.911	168.376
Bienes adquiridos (b)	31.639	552.074
Otros	1.540	1.130
Seguros	<u>-</u>	<u>71.336</u>
Total	\$ <u>3.924.916</u>	\$ <u>4.581.237</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el incremento, corresponde principalmente, a los pagos por servicios de aseo y vigilancia, así como al mantenimiento de redes hidráulicas y sistemas de aire acondicionado.
- (b) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la disminución en este rubro se debe, principalmente, a la menor ejecución de pagos por concepto de suministro y obra eléctrica para la configuración de equipos de red en el Edificio Campus.
- (c) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la disminución corresponde, principalmente, a la reducción en los pagos por suscripción para la renovación de licencias y bases de datos.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Corriente:		
Cesantías consolidadas	\$ 992.050	\$ 955.499
Pensiones de jubilación (1)	859.695	572.597
Vacaciones consolidadas	287.368	297.251
Intereses sobre cesantías	116.109	112.227
Aportes caja de compensación	112.433	120.344
Aporte riesgos profesionales	11.070	9.668
Salarios por pagar	<u>608</u>	<u>-</u>
Total corriente	\$ <u>2.379.333</u>	\$ <u>2.067.586</u>
No corriente:		
Pensiones de jubilación (1)	<u>\$ 6.235.693</u>	<u>\$ 5.938.887</u>
Total beneficios a empleados	\$ <u>8.615.026</u>	\$ <u>8.006.473</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden al reconocimiento del pasivo pensión de jubilación. El cálculo actuarial fue elaborado por Mercer (Colombia) Ltda., utilizando una tasa de descuento del 11,50% y del 10,75%, respectivamente, para la determinación del costo por beneficio. La actualización del cálculo generó una disminución significativa en el Otro Resultado Integral (ORI), como resultado de la aplicación de criterios tales como la base de medición del período anterior, la tasa de incremento de las pensiones, la tasa de descuento, la edad de retiro y la mortalidad, entre otros.

El movimiento de las pensiones de jubilación por amortizar fue el siguiente:

	2024	2023
Corriente	\$ 859.695	\$ 572.597
No corriente	<u>6.235.693</u>	<u>5.938.887</u>
Total	\$ <u>7.095.388</u>	\$ <u>6.511.484</u>

	2024	2023
Saldo inicial del período	\$ 6.511.484	\$ 5.461.661
Pagos de mesada pensional	(557.440)	(520.544)
Reconocimiento en el ORI	447.467	933.339
Amortización cálculo actuarial	<u>693.877</u>	<u>637.028</u>
Total	<u>\$ 7.095.388</u>	<u>\$ 6.511.484</u>

15. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Litigios y demandas laborales (1)	\$ 1.202.430	\$ 539.466
Otras laborales (2)	832.332	657.804
Administrativas (4)	589.840	432.000
Otras provisiones (3)	<u>300.000</u>	<u>350.000</u>
Total provisiones	<u>\$ 2.924.602</u>	<u>\$ 1.979.270</u>

(1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de litigios y demandas esta conformado:

Proceso	Demandante	Pretensión	2024	2023
Laboral	Marina Rodríguez	920 SMMLV	\$ 1.196.000	\$ 533.600
	Efigenia García	COSTAS	5.270	4.706
	María Flórez	1 SMMLV	<u>1.160</u>	<u>1.160</u>
Total Litigios y demandas laborales			<u>\$ 1.202.430</u>	<u>\$ 539.466</u>

(2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a la provisión de los valores aportados para el cálculo de la pensión, que se encuentran en revisión por los fondos de pensiones.

(3) Hace referencia a un plan de ajuste de la planta de personal, el cual se tiene previsto para el año 2025.

(4) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde principalmente a procesos administrativos, con la Secretaría Distrital de Salud, el incremento corresponde a un nuevo proceso sancionatorio.

16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Servicios educativos (2)	\$ 25.111.082	\$ 26.374.083
Recursos recibidos en administración	581.626	419.808
Garantías contractuales (3)	358.930	396.903
Avances y anticipos recibidos (1)	<u>301.676</u>	<u>794.085</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 26.353.314</u>	<u>\$ 27.984.879</u>

(1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Desarrollo de prototipo telegestión	\$ 118.182	\$ 130.825
Cursos educación continua inglés	98.290	55.269
Programa Orquídeas	41.486	187.594
Jóvenes investigadores e innovadores	16.297	16.297
Desarrollo participativo teledetección	-	356.982
Termoelectricidad en materiales de baja dimensionalidad	-	22.587
Traslado de laboratorio de microscopía	-	11.748
Otros	<u>27.421</u>	<u>12.783</u>
Total	<u>\$ 301.676</u>	<u>\$ 794.085</u>

- (2) Corresponde a los valores netos de matrículas facturadas y recibidos del siguiente ciclo, estos valores son amortizados de acuerdo con la duración del programa. A 31 de diciembre de 2024, el rubro presenta una disminución en razón a que el proceso de matrículas del siguiente ciclo continúa vigente, que la fecha de vencimiento para matrícula extraordinaria es el 27 de febrero del 2025.
- (3) Las garantías contractuales corresponden a retenciones por garantía en contratos de obra, principalmente para la ejecución del Proyecto Campus Sede Centro, estipuladas en los contratos firmados con los siguientes proveedores:

	2024	2023
EYR Pilotajes	\$ 348.365	\$ 348.365
Estilo Ingeniería S.A.	10.565	-
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	<u>-</u>	<u>48.538</u>
Total	<u>\$ 358.930</u>	<u>\$ 396.903</u>

17. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendía:

	2024	2023
Fondo social	<u>\$ 120.412</u>	<u>\$ 120.412</u>
Otras participaciones		
Fondo patrimonial SENA	\$ 1.073.780	\$ 1.073.780
Fondo patrimonial UC (1)	<u>288.563</u>	<u>256.850</u>
Otras participaciones	<u>\$ 1.362.343</u>	<u>\$ 1.330.630</u>

- (1) El Consejo Superior en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022 mediante el acta número 13 aprobó el Fondo Patrimonial de la Universidad Central, el cual se constituye con el propósito de preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad objetivo en el largo plazo. Se reconocieron los intereses que genera este fondo.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Servicios educativos (1)		
Pregrado	\$ 71.453.230	\$ 71.263.836
Posgrado	15.990.942	12.915.200
Derechos y otros ingresos académicos	6.671.229	6.595.108
Formación continua y extensiva	2.601.570	1.479.572
Servicios conexos a la educación	2.374.592	2.415.509
Investigación	1.064.557	852.126
Asesorías y consultorías	95.816	1.812.668
	<u>100.251.936</u>	<u>97.334.019</u>
Descuentos (2)		
Pregrado	(5.439.115)	(4.490.532)
Posgrado	(2.661.829)	(1.984.540)
Servicios conexos a la educación	(139.074)	(209.716)
	<u>(8.240.018)</u>	<u>(6.684.788)</u>
Becas (3)		
Pregrado	(568.159)	(1.233.914)
Posgrado	(19.762)	(21.271)
	<u>(587.921)</u>	<u>(1.255.185)</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 91.423.997</u>	<u>\$ 89.394.046</u>

- (1) Los servicios educativos presentan un aumento de \$2.917.951 equivalente al 3%, que corresponden al incremento del valor de la matrícula en 10.48% para el año 2024, y a la disminución del número de estudiantes de pregrado matriculados frente al período inmediatamente anterior del orden del 9,3%. Los ingresos por educación continua aumentaron en \$1.125.998, equivalente al 75,8%, como resultado de las estrategias implementadas para su fortalecimiento.
- (2) El aumento en este rubro corresponde principalmente a los descuentos otorgados en el marco del proyecto Jóvenes a la E con la Secretaría de Educación y la agencia para la educación superior - ATENEA.
- (3) Las becas presentan una disminución, principalmente debido a la no ejecución de recursos asociados al proyecto de la Media Fortalecida.

19. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprendían:

	2024	2023
Financieros		
Rendimientos financieros	\$ 1.000.890	\$ 1.155.257
Comisión aval (1)	429.230	448.837
Intereses corrientes alumnos	210.699	182.160
Otros	49.511	248.158
Ganancias en inversiones (5)	<u>9.592</u>	<u>238.789</u>
Total financieros	<u>1.699.922</u>	<u>2.273.201</u>
Otros		
Diversos (3)	180.544	167.563
Recuperaciones (2)	89.678	222.807
Aprovechamientos	66.757	117.341
Venta de activos (4)	<u>-</u>	<u>4.956.838</u>
Total otros	<u>336.979</u>	<u>5.464.549</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 2.036.901</u>	<u>\$ 7.737.750</u>

(1) Corresponde a los créditos educativos avalados de acuerdo con lo establecido en los contratos.

(2) El detalle del saldo de las recuperaciones es el siguiente:

	2024	2023
De provisión de cuentas por pagar	\$ 40.997	\$ 6.973
De provisión de cartera (Nota 7)	27.480	19.234
Recuperación deterioro de activos	15.111	105.376
Recuperación deterioro de inventarios	6.054	48.099
De contingencias	-	15.000
De inventarios	-	12.004
Otros terceros	<u>36</u>	<u>16.121</u>
Total	<u>\$ 89.678</u>	<u>\$ 222.807</u>

(3) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

Convenios educativos funcionarios	\$ 58.771	\$ 65.382
Reconocimiento incapacidades	29.628	34.327
Indemnizaciones	11.748	3.489
Ajustes por diferencia en cambio	-	22.439
Otros	<u>80.397</u>	<u>41.926</u>
Total	<u>\$ 180.544</u>	<u>\$ 167.563</u>

El rubro otros, corresponde principalmente al reintegro por consumo de los servicios públicos del período por parte de las concesiones.

(4) La utilidad en venta de inmuebles a diciembre de 2023, corresponde principalmente a los predios ubicados en la Calle 22 N° 5-16, Calle 22 N° 5-10 y Carrera 5 N° 22-43.

(5) El rubro está representado por el portafolio de inversiones realizadas por la Universidad.

20. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales corresponden a erogaciones que la Universidad realiza para el desarrollo de sus actividades misionales, así:

	2024	2023
Gastos de personal (1)	\$ 52.931.449	\$ 50.924.379
Servicios (4)	9.270.392	8.917.173
Depreciación, deterioro, amortización y provisión (7)	5.391.789	5.430.942
Honorarios (2)	4.191.713	4.657.058
Mantenimiento y reparaciones (5)	3.276.275	3.211.954
Impuestos (3)	2.561.709	2.922.156
Propaganda y publicidad	2.334.811	2.117.025
Arrendamientos	1.158.488	1.147.338
Diversos (6)	936.802	843.565
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	532.300	506.738
Seguros	530.920	516.720
Materiales y suministros	375.042	323.560
Cafetería y restaurante	360.106	309.715
Gastos de viaje	159.682	121.817
Participaciones y compensaciones	<u>7.335</u>	<u>23.766</u>
Total costos y gastos operacionales	<u>\$ 84.018.813</u>	<u>\$ 81.973.906</u>

(1) Los gastos de personal para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Sueldos	\$ 31.951.938	\$ 30.726.556
Aportes a seguridad social y parafiscales	10.320.983	9.844.897
Prestaciones sociales	7.789.314	7.438.441
Salario integral	1.458.358	1.607.190
Auxilio de transporte	343.136	276.347
Apoyo sostenimiento mensual	311.036	282.914
Incapacidades	240.726	219.964
Seguros	151.176	140.365
Dotaciones y suministros	121.276	138.268
Capacitación personal	68.703	57.031
Indemnizaciones laborales	-	40.456
Otros	<u>174.803</u>	<u>151.950</u>
Total costos y gastos de personal	<u>\$ 52.931.449</u>	<u>\$ 50.924.379</u>

Los gastos de personal presentan un incremento de \$2.007.070 equivalente al 3.86%, principalmente a: i) Incremento del 12.07% a partir de enero de 2024 a los referenciados en salarios mínimos y para la hora cátedra de pregrado y posgrado por el 4%; para los demás salarios un incremento del 8% a partir de marzo de 2024. ii) Una disminución en el número de horas cátedra al pasar de 91.244 horas a diciembre de 2023 a 79.664 a diciembre de 2024 equivalentes a 11.580 horas en razón a la optimización de la oferta académica y al cubrimiento de las horas por parte de los docentes medio y tiempo completo. iii) Se mantuvo el control del gasto en nómina con seguimiento mensual a la

ejecución presupuestal. Los ajustes realizados corresponden principalmente a la administración de vacantes dentro de la estructura organizacional.

(2) Los honorarios para los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Tutorías y apoyo formativo (b)	\$ 1.301.077	\$ 851.312
Consejo superior (d)	962.734	616.916
Asesorías y consultorías (a)	493.831	1.613.843
Asesoría técnica (c)	443.610	717.130
Interventorías, auditorías y evoluciones	160.800	155.295
Investigadores	135.957	25.200
Otros	187.039	113.619
Actividades deportivas y artísticas	123.219	120.410
Avalúos	101.558	61.642
Honorarios reembolsados	81.581	90.340
Asesoría jurídica	61.485	25.783
Seminarios y conferencias	59.356	54.300
Contenidos virtuales	49.779	160.706
Asesoría pedagógica	22.482	33.560
Traducciones y correcciones	<u>7.204</u>	<u>17.002</u>
Total honorarios	<u>\$ 4.191.713</u>	<u>\$ 4.657.058</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta una disminución principalmente a los honorarios por Asesorías y Consultorías del proyecto del convenio de la Media Fortalecida con la Secretaría de Educación de Bogotá.
- (b) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro presenta una variación en razón al pago de honorarios, principalmente de los programas de educación continua, como Diplomados, Cursos y Talleres.
- (c) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro presenta una disminución que corresponde principalmente a la finalización del contrato por concepto de asesoría técnica para los estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural realizado en la Sede Norte.
- (d) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta un incremento principalmente por la inclusión de un miembro en los pagos de honorarios del Consejo Superior.
- (3) Los impuestos para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Impuesto predial	\$ 1.517.771	\$ 1.435.547
Industria y comercio	1.040.946	1.044.121
Impuesto vehículo	2.992	956
Contribución crédito ICETEX (a)	-	335.607
Impuesto al timbre	<u>-</u>	<u>105.925</u>
Total impuestos	<u>\$ 2.561.709</u>	<u>\$ 2.922.156</u>

(a) A partir del año 2024, no se realizó contribución crédito ICETEX, en razón, a que mediante Sentencia 391 de 2023 expedida por la corte constitucional la declaró como inexecutable.

(4) Los servicios para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Vigilancia	\$ 2.804.939	\$ 2.505.534
Aseo	1.680.146	1.491.009
Energía eléctrica	1.441.071	1.504.808
Licencias	1.276.351	1.227.168
Alojamiento nube	575.320	659.955
Monitorias, pasantías y protocolo	465.821	441.897
Internet	269.438	254.680
Acueducto y alcantarillado	242.681	232.699
Teléfono	217.849	286.889
Otros servicios	<u>296.776</u>	<u>312.534</u>
Total servicios	\$ <u>9.270.392</u>	\$ <u>8.917.173</u>

Los gastos por servicios presentan una variación principalmente por el aumento en los rubros de vigilancia, aseo y licencias.

(5) Los mantenimientos y reparaciones para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Software	\$ 1.921.020	\$ 1.844.594
Otros mantenimientos	575.332	524.030
Instalaciones	307.175	323.488
Equipos	233.859	262.641
Administración inmueble	155.624	145.032
Equipo de cómputo	<u>83.265</u>	<u>112.169</u>
Total mantenimientos y reparaciones	\$ <u>3.276.275</u>	\$ <u>3.211.954</u>

(6) Los diversos para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Gastos legales	\$ 109.652	\$ 107.560
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	208.048	179.389
Fondo sostenibilidad ICETEX	192.088	179.007
Material institucional	145.581	100.203
Útiles y papelería	95.677	102.070
Comunicaciones y transporte	58.608	70.753
Relaciones públicas	51.833	34.166
Combustible	39.521	33.673
Otros	<u>35.794</u>	<u>36.744</u>
Total diversos	\$ <u>936.802</u>	\$ <u>843.565</u>

- (7) La depreciación, la amortización, la provisión y el deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Depreciación (a)	\$ 3.424.863	\$ 3.623.942
Provisión (b)	1.291.299	1.028.360
Amortización (c)	460.835	498.133
Deterioro (d)	<u>214.792</u>	<u>280.507</u>
Total	<u>\$ 5.391.789</u>	<u>\$ 5.430.942</u>

- (a) La depreciación para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Propiedad planta y equipo		
Edificaciones	\$ 1.901.856	\$ 1.882.274
Maquinaria y equipo	917.626	1.029.896
Equipo de cómputo	510.270	602.195
Equipo de oficina	85.384	109.334
Equipo de transporte	<u>9.727</u>	<u>243</u>
Total	<u>\$ 3.424.863</u>	<u>\$ 3.623.942</u>

- (b) La provisión para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Procesos laborales	\$ 915.496	\$ 546.360
Plan de ajuste	217.963	350.000
Procesos administrativos	<u>157.840</u>	<u>132.000</u>
Total	<u>\$ 1.291.299</u>	<u>\$ 1.028.360</u>

- (c) La amortización para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Amortización software	<u>460.835</u>	<u>498.133</u>
Total	<u>\$ 460.835</u>	<u>\$ 498.133</u>

- (d) El deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar	\$ 121.642	\$ 240.047
Inventarios	<u>93.150</u>	<u>40.460</u>
Total	<u>\$ 214.792</u>	<u>\$ 280.507</u>

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo de la cartera de matrículas, incapacidades EPS, arrendamientos, y Aexcentral. (Ver Nota 7).

21. OTROS GASTOS

Los otros gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprendían:

	2024	2023
Financieros (1)	\$ 4.472.654	\$ 6.784.333
Cálculo actuarial (Nota 14)	693.878	637.028
Comisiones (2)	615.283	702.389
Gastos diversos	201.259	180.637
Otros	<u>54.904</u>	<u>208.708</u>
Total otros Gastos	<u>\$ 6.037.978</u>	<u>\$ 8.513.095</u>

(1) Los gastos financieros están representados así:

	2024	2023
Intereses préstamo proyecto campus	\$ 2.636.077	\$ 4.722.102
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	1.360.924	1.630.555
Gravamen a los movimientos financieros	428.301	416.537
Intereses de mora	13.548	6.519
Otros gastos financieros	<u>33.804</u>	<u>8.620</u>
Total	<u>\$ 4.472.654</u>	<u>\$ 6.784.333</u>

(2) El rubro de comisiones está representado por el recaudo de matrículas a través de tarjetas bancarias.

22. IMPUESTO DE RENTA

A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

En razón a la nueva clasificación, la Universidad se acogió a la exención del beneficio neto o excedente establecido en artículo 358 del Estatuto Tributario y procedió a efectuar la provisión de impuesto sobre renta por lo egresos no procedentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, por lo anterior, no hay lugar a calcular impuesto diferido.

La Universidad estimó a diciembre 31 de 2024 y 2023, un impuesto sobre la renta a cargo de los gastos no procedentes, así:

	2024	2023
Egresos no procedentes	<u>\$ 98.859</u>	<u>\$ 403.260</u>
Provisión impuesto sobre la renta ordinaria 20%	<u>\$ 19.772</u>	<u>\$ 80.652</u>

23. PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes a 31 de diciembre 2023 y 2024 comprendían:

	2024	2023
Contingencias:		
Civiles	\$ 3.004.423	\$ 3.379.923
Laborales y Administrativas	<u>1.573.000</u>	<u>1.229.600</u>
Total contingencias	<u>\$ 4.577.423</u>	<u>\$ 4.609.523</u>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad tiene demandas en contra, así: i) demandas laborales ocho (8), ii) civiles una (1) y dos (2) respectivamente, relacionadas con el curso normal del objeto social y son consideradas como eventuales, con base en la opinión de los abogados de la Secretaría General de la Universidad; teniendo en cuenta lo anterior no se ha realizado ningún tipo de provisión para estos procesos. Los cuales se detallan a continuación:

Proceso	Demandante	Pretensión	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Civiles	E & R Pilotajes S.A.S.	3.004.423	\$ 3.004.423	\$ 3.004.423
	Hugo Eutimio Carrillo Gutiérrez	375.500	-	375.500
Laborales	Martha Olivia Becerra Avella	300 SMMLV	390.000	348.000
	José Guillermo Almanza	200 SMMLV	260.000	232.000
	Juan Malaver Rodríguez	200 SMMLV	260.000	-
	Jorge Alberto León Parra	150 SMMLV	195.000	174.000
	Eduar Fernando Hurtado Cuesto	100 SMMLV	130.000	116.000
	Jorge Uscategui Maldonado	100 SMMLV	130.000	-
	Diego Fernando Prada Ramírez	95 SMMLV	123.500	110.200
	Jimmy Campuzano Osorio	65 SMMLV	84.500	75.400
	Gonzalo Jiménez Reyes	100 SMMLV	-	116.000
	Arturo Alejandro Gómez Guzmán	50 SMMLV	-	58.000
			<u>4.577.423</u>	<u>4.609.523</u>

24. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee créditos vinculados a tasa variable como el Índice de Precios al Consumidor entre otros, a los cuales se les realiza un seguimiento continuo.

Gestión riesgo de liquidez – La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos.

Gestión riesgo de mercado – La Universidad está expuesta al riesgo de mercado, a causa de los instrumentos financieros que causan intereses y que fluctúan debido a los cambios en las tasas de mercado. Los saldos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
Cuentas por pagar:		
Moneda extranjera dólares	\$ <u>26.455</u>	\$ <u>112.013</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 26.455</u>	<u>\$ 112.013</u>

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)	2024	2023
Dólar	\$4.409,15	\$3.822,05

25. PERSONAL CLAVE

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se realizaron pagos a personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$ 2.681.151 y \$2.201.072, respectivamente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados a 31 de diciembre de 2024, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 13 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

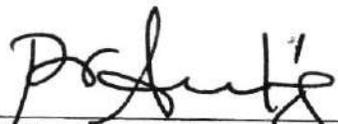
-ESPACIO EN BLANCO-

UNIVERSIDAD CENTRAL
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad Central finalizados para el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y el año terminado al 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros bajo Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF para PYMES. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad Central existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Central en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 07 de marzo de 2025. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 13 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante legal



PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador